

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y RECURSOS HUMANOS

SÍLABO

SEGURIDAD SOCIAL

I. DATOS GENERALES

1. Departamento Académico : Ciencias Administrativas y Recursos Humanos

2. Escuela Profesional : Gestión de Recursos Humanos

3. Programa : Pregrado
4. Semestre Académico : 2023 – I
5. Tipo de asignatura : Obligatoria
6. Modalidad de asignatura : Presencial
7. Código de asignatura : 13033807021

8. Ciclo : Séptimo

9. Créditos : 2

10. Horas semanales totales : 4
Horas lectivas de teoría : 1
Horas lectivas de práctica : 2
Horas lectivas totales : 3

Horas no lectivas de teoría : Horas no lectivas de práctica : Horas no lectivas totales : -

Horas de trabajo independiente : 1

11. Requisito : Seguridad y Salud en el Trabajo12. Docente : Marcos Rueda, Eduardo Javier.

II. SUMILLA

La asignatura pertenece al área curricular de estudios especializados, tiene como propósito comprender el marco jurídico nacional respecto al Sistema de Seguridad Social en Perú, que opera en entidades privadas públicas o mixtas.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje: 1. Panorama de la seguridad social en el Perú: problemas y perspectivas. 2. Análisis de la Ley de modernización de la Seguridad Social en el Perú. 3. Evaluación del Sistema Nacional de Pensiones en Perú. 4. El sistema privado de pensiones. El seguro complementario de trabajo de riesgo y regímenes especiales.

La asignatura exige del estudiante la elaboración de un informe sobre un estudio comparativo de los beneficios de los sistemas de salud y de pensiones, considerando las distintas modalidades de contratación.

III. COMPETENCIA Y SUS COMPONENTES COMPRENDIDOS EN LA ASIGNATURA

3.1. Competencia

Gestión del conocimiento

Desarrolla actividades para gestionar conocimientos en las organizaciones y de las personas que en ellas trabajan, para asegurar el logro de sus objetivos.

3.2. Componentes

Capacidades

- Construye conocimiento valido aplicable directamente para el mejoramiento de las organizaciones en perspectiva del logro del objetivo.
- Aplica el conocimiento en el desarrollo individual y organizacional, considerando el flujo de ideas en procesos de innovación y mejora.
- Transfiere el conocimiento pertinente a los fines de la organización, en el lugar donde sea necesario, en el momento adecuado y con la calidad requerida
- Utiliza el conocimiento en el desarrollo de competencias para el cumplimiento de funciones asignadas, de acuerdo a las necesidades de la empresa

Actitudes y valores

- Respeto a la persona
- Búsqueda de la verdad
- Liderazgo (académico, tecnológico y otros)
- Trabajo en equipo.

IV. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD 1 PANORAMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN EL PERÚ: PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS

CAPACIDAD:

Construye conocimiento valido aplicable directamente para el mejoramiento de las organizaciones en perspectiva del logro del objetivo.

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE	HORAS LECTIVAS		HORAS NO LECTIVAS		нті
			APRENDIZAJE	HT	HP	HT	HP	
1	 Evolución histórica. Sistemas de previsión social. Concepto y principios básicos de la Seguridad Social: universalidad, 	comportamiento y evaluación de los aprendizajes. • Elabora una síntesis de conceptos fundamentales sobre el surgimiento de la Seguridad Social, sobre los conceptos fundamentales y principios básicos Evaluación diagnostica. Orientaciones académicas. Exposición dialogada	1	2	-		1	
	solidaridad, integralidad y suficiencia.	Actividad 1: Elabora una línea de tiempo de la historia de la seguridad social en el mundo.	Recensión de lectura Tutoría					
2	 Contingencias y prestaciones. El financiamiento de los sistemas. Evolución histórica de la Seguridad Social en el Perú. Situación actual. 	 Explica el concepto, naturaleza jurídica e importancia de las contingencias y su protección a través de las prestaciones. Presenta la evolución histórica de la Seguridad Social en el Perú y su importancia en cada una de las etapas. Organiza a los estudiantes para el trabajo de investigación formativa: Informe de estudio comparativo de los beneficios de los sistemas de salud y de pensiones, considerando las distintas modalidades de contratación, en las horas de trabajo independiente y tutoría académica. Presenta la Guía para el desarrollo de la investigación formativa. 	Sesión 2 Exposición dialogada Foro de discusión	1	2	-		1
		 Presenta un esquema conceptual sobre las formas de financiamiento en materia de Seguridad Social. Actividad 2: Comprende el esquema y contenido del plan de investigación para realizar el informe. 	Actividad aplicativa Mapa conceptual Tutoría					
3	Creación y organización del Seguro Social de Salud (EsSalud).	Explica los antecedentes, creación y situación actual del Seguro Social de Salud, ESSALUD. Su organización y procesos de descentralización. Describe la inscripción de asegurados en el Sistema de Seguridad Social vigente.	Sesión 3 Exposición dialogada	1 2	2	-		1
	Inscripción de trabajadores.	Actividad 3: Elabora un cuadro sinóptico de las acciones que realiza ESSALUD.	Actividad aplicativa Cuadro sinóptico					
4	 Remuneración asegurable y pago de aportaciones. El seguro potestativo. 	 Explica los conceptos generales de la relación entre remuneraciones y aportaciones. Describe la situación de los seguros para trabajadores independientes. 	Sesión 4 Exposición dialogada	1 2				
	 Inscripción en la ONP. Los seguros facultativos. Inscripción en las AFP. 	 Construye un cuadro comparativo de inscripción ante los sistemas más importantes. Actividad 2: Monitoreo I Entrega del plan de investigación formativa del informe. 	Actividad aplicativa Tutoría		-		1	

UNIDAD 2 ANÁLISIS DE LA LEY DE MODERNIZACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN EL PERÚ.

CAPACIDAD:

Aplica el conocimiento en el desarrollo individual y organizacional, considerando el flujo de ideas en procesos de innovación y mejora.

SEMANA		CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS		HORAS LECTIVAS		HTI
			APRENDIZAJE	HT	HP	HT	HP	
5	La Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud: aplicación, financiamiento, prestaciones y derecho a las prestaciones.	 Explica los conceptos y las normas de la ley de modernización de la seguridad social aplicables a los trabajadores, sobre todo, las referidas a la atención médica Explica y analiza los requisitos para la atención médica que debe cumplir el trabajador y las obligaciones por parte del empleador. 	Sesión 5 Exposición dialogada	1	2	_	-	1
	Calificación al trabajador y empleador.	Actividad 5: Analiza el caso: El derecho a la atención médica	Actividad aplicativa Reporte de estudio de caso Tutoría					
6	 El período de latencia. Derecho y aplicación. La opción del trabajador: EsSalud o EPS. 	 Explica las modalidades del derecho de latencia y su probable aplicación en los trabajadores. Explica y analiza la opción entre el Seguro Social de Salud y las Entidades Prestadoras de Salud, EPS. Aspectos favorables y desfavorables. 	Sesión 6 Exposición dialogada	4	2	-		1
		 Actividad 6: Dilema ético: Condiciones de cumplimiento del requisito para el empleador en cuanto a las sanciones en caso de incumplimiento de pago de cotizaciones. Reflexiona los valores institucionales de la USMP. 	Actividad aplicativa Taller sobre dilema ético Reportes	'			-	'
7	 Procedimiento para la opción. Supervisión de las EPS. Prestaciones en dinero: subsidios por incapacidad y maternidad. 	 Expone los procedimientos y supervisión de las EPS, como modalidad de atención médica. Explica los derechos de los trabajadores y sus familiares en subsidios por incapacidad y maternidad, a cargo del Seguro Social de Salud, EsSalud. 	Sesión 7 Exposición dialogada					
		 Actividad 7: Lee y analiza el texto: Procedimiento para el derecho a subsidio por incapacidad y maternidad y para el rembolso que corresponde a los empleadores. Monitoreo II: Reporte de recopilación y análisis de la información del informe. Absuelve consultas y orienta el levantamiento de observaciones. 	Actividad aplicativa Recensión de lectura Tutoría	1	2	-	-	1
8	Pago a los trabajadores y reembolso para el empleador. Procedimiento para el reembolso.	 Explica el concepto y procedimiento de reembolso a los empleadores en casos de subsidios. Elabora diagrama sobre los trámites laborales, considerando el marco legal. Actividad 8: Analiza un caso tipo: Reembolso de subsidio por incapacidad de los empleadores ante ESSALUD. 	Sesión 8 Exposición dialogada Reporte de estudio de caso Tutoría	1	2		-	1
	Examen Parcial: Evalúa las capacidades of the	de la primera y segunda unidad de aprendizaje.	Evaluación				_	

UNIDAD 3 EVALUACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE PENSIONES EN PERÚ

CAPACIDAD:

Transfiere el conocimiento pertinente a los fines de la organización, en el lugar donde sea necesario, en el momento adecuado y con la calidad requerida.

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE	HORAS LECTIVAS		HORAS NO LECTIVAS		НТІ
			APRENDIZAJE	HT	HP	HT	HP	
9	Sistemas de Pensiones en el Perú. Descripción y características de cada uno de ellos.	 Explica y describe la situación de los Sistemas de Pensiones en el Perú. Elabora un cuadro comparativo de los sistemas de pensiones en el Perú. 	Sesión 9 Exposición dialogada	1				,
		 Actividad 9: Realiza una línea de tiempo sobre antecedentes del Sistema Nacional de Pensiones. Describe el campo de aplicación y financiamiento. 	Actividad aplicativa Recensión de lectura Tutoría		2	-		1
	 Sistema Nacional de Pensiones: Campo de aplicación y financiamiento. Prestaciones: pensión de invalidez. Pensión de jubilación. Jubilación 	 Explica las características de las contingencias que se protegen y las clases de pensiones que otorga invalidez, jubilación Describe el derecho y el cálculo de la pensión de jubilación. Discute los alcances de la nueva pensión de jubilación proporcional o de acuerdo a los años de aportación 	Sesión 10 Exposición dialogada					
10	 conyugal. Nueva modalidad de liquidación. Acreditación de años de aportación. Pensiones de sobrevivientes: viudez, orfandad y ascendientes. 	 Actividad 10: Aplica procedimientos de para el otorgamiento y trámite de los beneficios y obligaciones de las pensiones. Pensión de jubilación y en el Sistema Nacional de Pensiones. ¿Qué requisitos y la posible cuantía puede corresponder a un trabajador? 	Actividad aplicativa Tutoría	1	2	-		1
11	XIV ornada de Intercambio de Experiencias Empresariales y	Actividad 11: Elabora reportes de participación en los seminarios de discusión de la JXIV ornada de Intercambio de Experiencias	Sesión 11 Conferencias y seminarios de discusión	- 1	2	-		1
	seminarios de las escuelas profesionales	Empresariales y en los seminarios de las escuelas profesionales.	Elaboración de reportes					
12	 El capital de defunción. La Oficina de Normalización Previsional, ONP. 	 Explica el derecho a capital de defunción, como prestación en caso de fallecimiento del titular. Describe y analiza las funciones de la Oficina de Normalización Previsional, como ente administrador del Sistema Nacional de Pensiones. Analiza ¿Es posible la devolución de fondos a los asegurados en el Sistema Nacional de Pensiones en lugar de otorgarles una pensión? ¿Por qué? 	Sesión 12 Exposición dialogada	1 2	2	-		1
	Análisis crítico del Sistema Nacional de Pensiones.	 Lee y analiza el texto: Administración del Sistema Nacional de Pensiones. Actividad 12: Analiza un caso tipo: Trabajador con procedimiento ante la Oficina de Normalización Previsional, ONP. Monitoreo III: Presenta un esquema de redacción del informe final. Absuelve consultas y orienta el levantamiento de observaciones. 	Actividad aplicativa Recensión de lectura Reporte de estudio de caso Realimentación docente					

UNIDAD 4

EL SISTEMA PRIVADO DE PENSIONES. EL SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO Y REGÍMENES ESPECIALES.

CAPACIDAD:

Utiliza el conocimiento en el desarrollo de competencias para el cumplimiento de funciones asignadas, de acuerdo a las necesidades de la empresa

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE	HORAS LECTIVAS		HORAS NO LECTIVAS		нті	
	_		APRENDIZAJE	HT	HP	HT	HP		
13	 Sistema Privado de Pensiones (SPP): antecedentes, objetivos, características. Pensión de invalidez. Pensiones de sobrevivientes. Las AFP: procedimientos, la SAFP, inversiones y rentabilidad, tipos de fondos. Modalidades de pensión de los afiliados. 	 Reconoce la importancia del plan estratégico de desarrollo del talento humano. Elabora un diagrama de flujo del plan estratégico del talento 	Sesión 13 Exposición dialogada Foro de discusión	_ 1		-			
		Actividad 13: Discusión de recensión de lectura, Plan de Gestión y Desarrollo del Talento 2019 – 2022. Lima https://www.ositran.gob.pe/anterior/wp-content/uploads/2019/04/039GG2019.pdf	Actividad aplicativa Recensión de lectura Retroalimentación		2		-	1	
	 La administración del Sistema Privado de Pensiones, las Administradoras de Fondos de Pensiones. La supervisión del Estado. Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo: campo de aplicación, financiamiento, prestaciones (sanitarias y económicas) y entidades administradoras. Regímenes especiales: D.L. 20530, Caja de Pensiones Militar Policial. La Seguridad Social actual, en el Perú y el mundo. 	 Identifica los aspectos clave de los planes específicos Elabora un esquema de los componentes del plan. 	Sesión 14 Exposición dialogada Foro de discusión						
14		Actividad 14: Discusión de recensión de lectura • Texto de lectura: Wiki libro: Recursos Humanos, capítulo IV: Desarrollo y Gestión del talento, sección 3: Diseño e implantación de un plan de desarrollo profesional. https://www.eoi.es/wiki/index.php/Dise%C3%B1o_e_implantaci%C3%B3n_de_un_plan_de_desarrollo_profesional_en_Recursos_humanos	Actividad aplicativa Recensión de lectura Tutoría.	1	2	-	-	1	
15	Comunicación de experiencias investigativas en la elaboración del informe. de estudio comparativo de los beneficios de los sistemas de salud y de pensiones, considerando las distintas modalidades de contratación.	investigativas en la elaboración del informe. de estudio comparativo de los sobre aspectos cognitivo	Actividad 15: Realiza exposiciones interactivas sobre aspectos cognitivos, procedimentales y	Sesión 15 Presentaciones efectivas Realimentación	1	2	_	_	1
		actitudinales manifestados en la elaboración del informe realizado.	Presentaciones efectivas Realimentación	'				'	
16		grador, evalúa la competencia de la asignatura y las	Sesión 16 Evaluación	1	2	_	_	1	
	capacidades de las cuatro unidades de aprendizaje.		Reporte						

V. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

- La actividad docente en las sesiones y experiencias independientes de aprendizaje se orienta al desarrollo de capacidades y logro de la competencia del perfil profesional de los graduados, en correspondencia al modelo educativo y enfoque pedagógico asumido por la USMP. Ello supone que la adquisición de conocimientos por el estudiante no es resultante de la transmisión de la información por el docente, sino que es una construcción individual del propio estudiante en un contexto social en el que se relacionan, de manera activa, las estructuras cognitivas ya existentes con los nuevos contenidos por aprender; aplicables en distintos contextos de desempeño personal y social, por lo que el estudiante es considerado el actor principal de su aprendizaje y el profesor un mediador, organizador y orientador de experiencias de aprendizaje que los estudiantes han de vivir, a lo largo de su formación.
- Según la naturaleza de la asignatura, el profesor podrá utilizar las estrategias de aprendizaje y enseñanza basado en problemas, las técnicas de la problematización y la contextualización de los contenidos educativos, el estudio de casos; la lectura comprensiva de textos impresos, visuales y audiovisuales (recensión), sesiones en línea, diversos tipos de foros; plataformas web para simulaciones y el análisis de información, así como diversas formas de comunicación educativa sincrónica, entre otras. Especial mención merece la aplicación del método investigativo orientado a la búsqueda creadora de información, que propicia en el estudiante un mayor nivel de independencia cognoscitiva y pensamiento crítico, acorde con las exigencias de la sociedad actual, caracterizada por el valor del conocimiento y su aplicación práctica en la solución de problemas que nos plantea la realidad y el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

VI. RECURSOS DIDÁCTICOS

• Libros digitales, portafolios, sesiones en línea, foros, chats, correo, videos tutoriales, wikis, blogs, e-books, videos explicativos, organizadores visuales, presentaciones multimedia, entre otros.

VII. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El sistema de evaluación del aprendizaje comprende:

- 7.2 **Evaluación diagnóstica.** Se realiza al inicio de la asignatura y de las sesiones de aprendizaje, para conocer los saberes que los estudiantes poseen a l emprender el estudio de los contenidos educativos programados y sirve al profesor para adoptar las decisiones académicas pertinentes. Su aplicación es de responsabilidad profesional en su función docente.
- 7.3 Evaluación de proceso (EP). Se realiza a través de la observación progresiva del desempeño del estudiante en la realización de la exigencia académica de la asignatura y las actividades de aprendizaje significativo previstas en el sílabo. Evalúa preferentemente el saber hacer y las actitudes de las capacidades demostradas por los estudiantes. Se consolida y reporta mensualmente al Sistema de Ingreso de Notas de la Facultad, en las fechas programadas. Tiene un peso de 50% para la nota final y resulta del promedio ponderado de las evaluaciones mensuales que corresponde al desempeño académico del estudiante: EP = (EP1 x 0.25) + (EP2 x 0.25) + (EP3 x 0.25).
- 7.4 Evaluación de resultados (ER). Se realiza mediante la aplicación de un examen parcial (Ep) y otro examen final (Ef), elaborados técnicamente por el profesor, considerando los siguientes dominios de aprendizaje: a) conocimiento (manejo de información), b) comprensión, c) aplicación, d) análisis, e) síntesis y f) evaluación (juicio de valor), examinándose preferentemente el saber conceptual y el saber hacer. Los resultados son reportados al Sistema de Ingreso de Notas de la Facultad, dos veces durante el semestre, en las fechas establecidas. Tiene un peso de 50% para la nota final y resulta del promedio ponderado de las dos evaluaciones escritas programadas: ER = (Ep x 0.4) + (Ef x 0.6).

$$PF = \frac{EP + ER}{2}$$

VIII. FUENTES DE INFORMACIÓN

- 8.1. Bibliográficas
 - Castillo, J. (2011). Jurisprudencia laboral y de seguridad social: sumillas temáticas. Lima: ECB
 - Cruz, M. A.; Mendoza, J.; Seminario, B. El sistema previsional en el Perú: diagnóstico 1996-2013, proyecciones 2014-2050 y Reforma. Universidad del Pacífico, Lima, octubre 2014.
 - Bernal, N., Muñoz, A., Perea, H. Tejada, J. y Tuesta, D. (2008). Una mirada al Sistema Peruano de Pensiones, diagnóstico y propuestas, Lima: Grupo editorial Norma, BBVA.
 - Rendón, J. (2008). Derecho de la Seguridad Social. (4ta. ed.), Lima: Editorial Grijley,

8.2. Electrónicas

Asociación Internacional de Seguridad Social www.issa.int

El **Promedio final (PF) r**esulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

- Oficina de Normalización Provisional www.onp.gob.pe
- Organización Internacional del Trabajo. www.oit.org.pe
- Seguro Social de Salud, EsSalud. www.essalud.gob.pe.

Sistematizado por: Hugo Villar Lavalle/ René Del Aguila Riva	Fecha: 28 de febrero de 2023	Revisión pedagógica: René Del Aguila Riva